

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30668** *DISTRIBUCIONS REVERTÉ GALÁN, S.L.*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 111/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Sandro Noll García contra "Distribucions Reverté Galán, S.L.", dimanante de autos demandas 513/2009-S, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a "Distribucions Reverté Galán, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 11.899,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 5 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100073302-1